

Las subvenciones.

37

La iniciativa privada para aliviar el mortal problema de las deficiencias de la habitación puede considerarse nula en Nueva York con mayor razón con mayor fuerza todavía que en Lima. En Nueva York como en Lima, se opone el terco egoísmo de los explotadores a la organización de una verdadera campaña saneadora en este ramo. En todas partes el dinero invertido en la erección de casas de alquiler para gente humilde traerá un rendimiento aceptable en ~~el comercio~~ teoría comercial pero ~~rechazado por empresarios~~ rechazado como despreciable por empresarios empujados con el materialismo de estos días. "Antes de la guerra Europea los propietarios se contentaban con un 4% de interés sobre sus fincas, y ahora no les satisface ni un 8 ó 10% de ganancia." Así dice la Comisión Investigadora de las condiciones de la habitación en Nueva York, y agrega:

{ "Tenemos que aceptar la necesidad de que el Estado ó los Municipios emprendan las construcciones indispensables,

y dicho sea que sus obras no deben limitarse a unos cuantos de caridad. Su labor debiera abrazar ~~varios tipos de sistemas de habitación~~ y varios sistemas de acomodación domiciliaria, todos sobre el plan de arriendo, no a pérdida, sino ~~de~~ al menor monto posible, que sea preciso para cubrir el costo de construcción y los intereses y amortización de las cantidades invertidas."

El decano de la prensa peruana, "El Comercio" de Lima, abrió en Agosto de este año, 1924, una seria campaña, enviando reporteros a las casas de calidad inferior en la capital, con el objeto de poner ante la vista del público los aspectos algidos del problema en referencia. Le siguió "La Prensa", iniciando una encuesta con el fin de reunir opiniones sobre el método más conveniente de abordar el remedio del mal.

La idea de asociaciones cooperativas ~~para~~ que podrían dedicarse mediante suscripciones a la construcción de barrios culla en la inconstancia y las fluctuaciones económicas propias

de la mayoría de los proletarios.

39

Por la misma razón son espejismos los ventajas ofrecidas por empresas constructoras, con pagos mensuales o semanales en la esperanza ulterior de la adquisición en propiedad del inmueble, que redundan en una explotación de las ilusiones del público.

Las instituciones en favor de los empleados, de los militares y de los obreros que ya se han contemplado en el Perú, no hacen sino beneficiar a determinadas clases o determinados individuos, que tienen perseverancia o suerte suficiente para alcanzar la meta de ~~pagos de~~ abonar durante 10 ó 20 años con regularidad sus cuotas y entrar por consiguiente en la plenitud de sus derechos.

El otorgamiento de una casita preciosa en premio de merecimientos especiales como obrero cumplido, madre abnegada, maestra contraída, o algo por el estilo, hace resaltar más en lugar de mitigar, el abandono en que se encuentra el problema domiciliario. ¿Qué se hace, donde hay una demanda de miles de habitaciones, con la oferta de una al año? ¿Qué?

40

¿Qué se aranzaría, aún en el caso de construcciones por suscripción, con poder poner listo 3 casas mensualmente, ó sea 36 anualmente, cuando hay 800 suscritores? ¿Será creíble que los 800 continuarían abonando una libra ó media libra mensualmente durante 20 años para poder al fin ocupar una casa? ¿Responden estos proyectos á la urgencia de la situación? —

De ningún modo, además, debe entenderse el otorgamiento de una casa habitable, ó sea higiénicamente aparente, como un premio por virtudes ó servicios de los beneficiados. El Estado debe la salud á todo ciudadano sin discriminación de méritos. Es solamente la civilización la que quita la tierra y el aire libre al hijo de la Tierra, y es obligación de las instituciones civilizadas el reparar este quebranto. Además, el deterioro que resta méritos á muchos hombres proviene posiblemente de la mengua de salud que le origina la mala habitación. En tercer lugar, la enfermedad criada en los antros de miseria

amenaza constantemente <sup>mirar</sup> a las clases favorecidas, 41  
vengando en ellas su egoísmo de no mirar por el bien  
de las colectividades hermanas. En pocas casas ricas falta  
un contacto con las casas pobres, sea por la semidumbre,  
la ropa del lavado, el aire traicionero ó el roce de las calles.  
Y aunque todos estos contactos sean reducidos a su mínim  
ma expresión, como sucede en las metrópolis muy adelan  
tadas, no dejará de llegar un día en que una voz <sup>enere</sup> ~~preguntará~~  
en la conciencia: ¿dónde está tu hermano? y <sup>en</sup> que la concien  
cia se encripe al <sup>repite la conocida frase:</sup> ~~testar~~ soy yo guarda de mi herma  
no? "

### Las casas que se necesitan.

Las casas que se necesitan para que la población de un  
país viva en condiciones debidas no son ni de a' dos ni  
de a' tres piezas, sino de ~~tres~~ un número de piezas centi  
do a' la familia que va a' ocuparlas.

Actualmente se oye hablar como de una gran concesión  
para los menestresos de casitas de a' dos piezas, que parecerían

palacios para quienes no han tenido más que un cuarto en un callijón. Pero ni casas de tres ó cuatro cuartos bastan en realidad para muchas de las familias a quienes cada año les trae un hijo, ~~o~~ y en las cuales conviven a veces además otros parientes acendentes ó colaterales, suegros y suegras, tíos, primos etc.

Las empresas urbanizadoras ó la protección oficial basan invariablemente sus proyectos en un tipo uniforme de ~~casas que~~ <sup>son casas</sup> de dos dormitorios con salita, ó con seis piezas repartidos en el primer y segundo piso, y ahí pueden entrar hombres solos ó parejas solas ó familias compuestas de docena y media de miembros. Hay que comenzar por concebir el criterio de que se debe dar tanto espacio mínimo por cada habitante, como base de la equidad y la salud pública. Una casa de dos ~~ó tres~~ piezas, por bonita que sea, es un vaso de veneno para una familia larga.

Como dijo muy bien el Informe de la Comisión neoyorquina, la labor de reforma domiciliaria debe abrazar varios

sistemas diversos de acomodación. La adquisición de una casa propia, tan adaptada a los anhelos de algunos, no es un fin que corresponde a todas las exigencias de la movida actividad social. Lo primero es tener una casa cénica a la capacidad económica del momento; lo segundo es que la casa sea propia. Mientras que los hombres sedentarios buscan fundos, los hombres migratorios buscan pasancos y no tienen disposición de dedicarse al cuidado de un inmueble.

Hace poco oí decir: "en la población formada por la Compañía Petrolera de Tatará se ven hileras de bonitas casas blancas para los operarios, que ocasionan buena impresión; pero adentro faltan espacio y comodidades."

En el asiento minero del Cerro de Pasco sucede algo parecido: la Peruvian Copper Corporation ha construido casas para su peonada, pero ellas son estrechísimas. Casi todas las grandes negociaciones industriales fabrican tres clases de casas para sus dependientes: una clase para los altos dirigentes, otra para los empleados subalternos, y otra para los

traceros concuerden.

44

En cuanto a' lujo y comodidades extraordinarias, bien puede ser justo que se hagan diferencias de acomodación para las varias categorías de dependientes; pero en las condiciones que conciernen la higiene esencial, no cabe establecer categorías; la salud <sup>considerada como</sup> no puede ser atributo de determinada categoría humana; la salud se debe a' todos por igual, si es que alguien tiene en sus manos el reparto de los medios que la aseguran. El empleado superior bien puede darse más muebles y más adornos domésticos, pero no tiene derecho a' más espacio, más aire, luz y agua, y la casa del tracero, que muy probablemente tiene más familia que el empleado superior, no debe ser más pequeña que la de éste.

En el campo

En la Montaña del Perú tuve ocasión de ver ~~la~~ una ranchería, construida para los peones de una hacienda, que no era más que un edificio en esqueleto, de dos pisos,

con un ancho techo que lo cubría contra el sol y la lluvia. Esta ranchería era destinada para el personal obrero indígena, que no conoce el uso de camas ~~y~~ ni otros muebles, y lleva todo su ajuar en grandes atados contra los que se recuesta de noche. Pues, dicha acomodación no pudo ser más primitiva, y sin embargo, constituirá el máximo de higiene que se podría obtener, por la completa ventilación que procuraba.

El cálido clima de la montaña tiende á costumbres que no facilitan el acceso de la tuberculosis; no habiendo frío del cual defenderse, las chozas de los naturales, hechas de caña brava, ostentan paredes que no son más que un enrejado por el que el aire circula libremente. Las aguas, poco contaminadas á causa de la escasa población, tampoco ofrecen el peligro de infección como en otras zonas, y la amenaza principal para la vida de los habitantes aborígenes consiste en la malaria producida por las aguas estancadas y en los contagios llevados á los organismos selváticos no adiestrados para resistirlos.

En la

En la región andina del Perú, los pocos 46  
elementos de construcción y el escaso espíritu arquitec-  
tónico y laborioso de los habitantes hace que también se  
encuentren tugurios tristes y oscuros que son malos  
refugios para dormir. La ~~vida~~ pureza del clima y el  
modo de vivir rústico no permiten allí que la curesa  
domiciliaria ejerza tan perniciosos efectos como en las  
ciudades de la costa, y los peligros para la salud se deri-  
van de la contaminación de las aguas ~~de~~ y los hábitos  
desaseados, que se traducen en viruela, tífus y otras en-  
fermedades por el estilo, y de los contagios que propagan  
los forasteros ~~al país~~ en mayor proporción al país que  
se intensifican las comunicaciones con <sup>centros</sup> ~~lugares~~ extranjeros.

En los campos próximos al mismo Callao y  
Lima se advierten chozas de tan mezzquina construcción  
que los que duermen en ellas, cargados para mayor abun-  
dancia, de los microbios de las ~~grandes~~ ciudades adyacen-  
tes, están expuestos a caer víctimas de violentas dolen-  
cias.

47  
El campo en el Perú, requiere atención a  
la calidad de las aguas que consumen las poblaciones  
y mucha propaganda educativa respecto a los princi-  
pios del aseo.

### Los servicios higiénicos.

Volviendo a la ciudad, la anti-higiene de los titulados  
servicios higiénicos en los barrios pobres es imponderable.  
En los callejones y casas de recindad diez, veinte y treinta  
familias se disputan ~~el agua de~~ la cosecha de un débil  
hilito de agua que brota de un pequeño caño. El agua  
para beber gotea sobre un lavadero en que se arrojan  
las deyecciones de multitud de personas, entre la que  
pocas veces faltan uno o varios casos de enfermedad  
grave y contagiosa, aguda o crónica. La jirna recoje el  
~~líquido~~ indispensable para la vida en un sitio permanente-  
mente infectado de miasmas, y bien se sabe cuantos mi-  
crobios absorbe un líquido en pocos momentos.  
El protector sentido del aseo parece faltar por completo en

48  
el pueblo. Por ahorrar tiempo, la lavandera  
lava en el mismo caño, con la nariz sobre la rejilla  
de metal emmohecida de continuas secreciones innume-  
das. La joven madre va por las mañanas y pesa el  
agua, saturada de partículas sucias, sobre las tazas en  
que procede a servir el café, sin <sup>antes</sup> secar el objeto lava-  
do. Ahí van microbios de sífilis, de tuberculosis, de  
tos conculera, de tifoides y cuanto del género hay.

Al uso de tantas manos, los caños se descompo-  
nen; la deshidra, tan difícil de desarraigarse de la hu-  
manidad, hace que al usar desagüe se boten desperdicios  
que deberían ir seleccionados a otra parte; los propietarios  
se cansan de remediar las faltas de los inquilinos; los  
inquilinos reniegan de la parsimonia de los propietarios  
en proporcionarles las comodidades primordiales de la  
existencia; los atoros que se producen se remedian  
por encima y se repiten con frecuencia por no estar bien  
remediados - tal es la dolorosa historia de los servicios  
higiénicos.

UNMSM-CEDOC

Jamás

49

Jamás llamaré servicio higiénico el sistema de canalización hasta que en cada finca habitada por gente pobre no existan separados los servicios de agua potable y de aguas excluidas. No es admisible que en grandes centros urbanos modernos, donde se persigue al vecindario con toda clase de ordenanzas sanitarias se principie por proveer al público con una agua pasada por aire infecto.

Y en resumidas cuentas, toda campaña ~~sanitaria~~ ~~social~~ emprendida para difundir una educación higiénica en el pueblo resulta pueril si la autoridad que pretende dar semejante enseñanza no sabe poner los fundamentos reales de la salud, garantizando a los ciudadanos los elementos vitales de aire respirable y agua pura, que anteceden al alimento como sostenedores del organismo humano.